



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ.
Calle 12 C No. 7 - 36 Piso 18 - Tel: 2 83 31 24 - Edificio Nemqueteba.

Jlato03@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL.

ORD. N° 160 - 2015

Marzo 9 de 2022.

Pasa en la fecha al Despacho del señor Juez, informando que dentro del proceso de la referencia se recibió memorial suscrito por el Perito designado, **DR. FERNANDO QUINTERO BOHORQUEZ**, reiterando solicitud de imágenes relacionadas en dicha comunicación.

Igualmente se informa que se tiene programada para el día de hoy audiencia en la hora de las 2:30 de la tarde.

SÍRVASE PROVEER.

MAGDALENA DUQUE GÓMEZ
Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Marzo 9 de 2022

Atendiendo el contenido del informe secretarial que antecede, esta judicatura accede a lo incoado por el togado y, en consecuencia,

D I S P O N E

- 1. PONER EN CONOCIMIENTO** de las partes la comunicación allegada por el Perito Designado, a fin de que procedan de conformidad allegando las documentales requeridas por el Dr. Quintero.
- 2. REPROGRAMAR** para que tenga lugar la audiencia que se suspende, la hora de las **2:30 DE LA TARDE DEL DÍA LUNES 9 DE MAYO DE 2022**, oportunidad en la cual se espera contar con la Experticia, cerrar debate probatorio, y dictar sentencia.

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE

El Juez

RODRIGO ÁVALOS OSPINA

Firma escaneada según artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020

***JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.***

La providencia que antecede se notificó a las partes
por anotación en **ESTADO No. 033** publicado hoy
10/03/2022

La secretaria, MDG